ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON ID N° 419.976 LICITACION POR CONTRATCION DIRECTA N°08/2022

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 26 días del mes de octubre de 2022, siendo las 08:00hs se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATCION DIRECTA N°08/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS" ID 419.976**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 25 de octubre y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la máxima autoridad, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación por Contratación Directa Nº 08/2022 en fecha 25 de octubre del año 2022, se procedió al acto de apertura siendo las 07:20 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle:----------

DK MAYORISTA		
Ítem	Descripción	Total
1	Aceite vegetal comestible de soja	84.790.000
2	Fideos	48.800.000
3	Azúcar Blanca	25.925.000
4	Sal fina	6.862.500
5	Yerba Mate	28.975.000

DEPOSITO SAN ANTONIO		
Ítem	Descripción	Total
1	Aceite vegetal comestible de soja	85.400.000
2	Fideos	49.410.000
3	Azúcar Blanca	26.230.000
4	Sal fina	7.015.000
5	Yerba Mate	29.280.000

Orden	EMPRESAS	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO
1	DK MAYORISTA	doldanestudio@hotmail.com
2	DEPOSITO SAN ANTONIO	Marcosabel1982@hotmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESA		DK MAYORISTA	DEPOSITO SAN ANTONIO
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**

Lic. Lucía Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Carlos Ol. 2010
Encargado de Acción Social

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple
3	Declaración Jurada Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.- En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente.----------
Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Ninguna.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **ITEMS**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético.----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

		DK MAYORISTA	SAN ANTONIO
Ítem	Descripción	Monto	Monto
1	Aceite vegetal comestible de soja	84.790.000	85.400.000
2	Fideos	48.800.000	49.410.000
3	Azúcar Blanca	25.925.000	26.230.000
4	Sal fina	6.862.500	7.015.000
5	Yerba Mate	28.975.000	29.280.000

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referenciales según cuadro de verificación.----------

Item	Empresa	Precio referencial	Oferta presentada	Diferencia	Variación %
1	DK MAYORISTA	195.352.500	195.352.500	0	0%

Lic. Lucia Burgos
Administradora
Gobernación de Caaguazú

Carlos Elizeche
Encargado de Acción Social

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ – Cnel. Oviedo Paraguay

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

2	DEPOSITO SAN ANTONIO	195.352.500	197.335.000	1.982.500	1,01%

Por tal motivo se selecciona la oferta de **DK MAYORISTA** como la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario. ----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales	DK MAYORISTA
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	NO APLICA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Ratio de Liquidez: igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años 2019 2020 - 2021	CUMPLE
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años 2019 2020 - 2021	CUMPLE
Rentabilidad: El promedio en los tres últimos años 2019 2020 - 2021, no deberá ser negativo	CUMPLE
Copia de Balances Generales de 3 últimos años 2019-2020-2021	
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia	CUMPLE
Demostrar la experiencia en Venta de Vivieres o Alimentos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años 2019 - 2020 -2021	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Declaración Jurada, que está en capacidad de brindar en tiempo y forma los servicios requeridos	CUMPLE
Croquis de la empresa. La convocante se reserva el derecho de realizar la visita in situ al oferente de modo tal a verificar que se dedica al rubro, objeto del presente llamado	CUMPLE

Ratios	2019	2020	2021	PROMEDIO	COEFICIENTE

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Jose Gonzalez
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	**Activo Corriente**	460.143.213	735.759.960	1.257.120.573	817.674.582	1,80
	Pasivo Corriente	9.055.258	258.526.415	1.098.182.148	455.254.607	
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	**Pasivo Total**	9.055.258	258.526.415	1.248.715.150	505.432.274	0,47
	Activo total	474.799.341	816.158.372	1.931.185.476	1.074.047.730	
RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los 3 últimos años2019 - 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	**UTILIDADX100/ CAPITAL**	5	22	25	17	cumple
	UTILIDAD	20.330.362	102.116.451	138.779.478	261.226.291	
	CAPITAL	447.380.000	465.484.744	557.372.618	1.470.237.362	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma DK MAYORISTA DE DEINE SOLEDAD BOGADO – RUC Nº 3681657 - 4, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2022, "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS", sistema de adjudicación por ITEMS, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2021, según el siguiente detalle:----------

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Gobernación del V Dpto. de Caaguazú – Cnel. Oviedo – Paraguay

Lic. Jose Gonzalez
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	50151513-002	Aceite vegetal	Litros	3.050	Conti	Nacional	27.800	87.790.000
2	50192902-001	Fideos	Kilogramos	3.050	Fideo Rico	Nacional	16.000	48.800.000
3	50161509-002	Azúcar blanca	Kilogramos	3.050	Inpasa	Nacional	8.500	25.925.000
4	50171551-001	Sal fina	Kilogramos	3.050	Mikey	Nacional	2.250	6.862.500
5	50171549-001	Yerba mate	Kilogramos	3.050	Pajarito	Nacional	9.500	28.975.000
Total								195.352.500

Es nuestro informe.-

Gobernación del V Dpto. Caaguazú Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Lic. José González
Jefe de Patrimonio
Gobernación de Caaguazú